



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	JOSÉ BENITO PACCHA INGA
CÉDULA:	0106241730
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE CHUMBLIN
DIGNIDAD QUE EJERCE:	PRESIDENTA/ PRESIDENTE DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
30/06/2025	SALON DE EVENTOS DEL GAD PARROQUIAL	24

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Impulsar la mejora de la producción y productividad, con el propósito de generar recursos económicos que permitan mejorar la calidad de vida.	Entregar insumos agrícolas para las asociaciones y productores de la parroquia.	Se ha realizado la entrega de insumos agrícolas mediante convenios de cooperación suscritos con el Gobierno Provincial del Azuay, con el objetivo de fortalecer las actividades productivas de los agricultores de la parroquia.	S/N
Fomentar procesos de participación ciudadana y control social.	Realizar reuniones de Rendición de cuentas cada año.	En cumplimiento de la normativa vigente, se realiza anualmente el evento de Rendición de Cuentas con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre la gestión institucional. En este marco, se llevó a cabo el evento correspondiente al período fiscal 2023, garantizando la participación ciudadana y la transparencia en el uso de los recursos públicos.	S/N
Fortalecer e incrementar las capacidades de los funcionarios del GAD Parroquial.	Realizar y ejecutar un Programa de fortalecimiento institucional en gestión pública, territorial, formulación de proyectos y administrativo.	Con el objetivo de ejecutar un programa de fortalecimiento institucional en gestión pública, planificación territorial, formulación de proyectos y administración, se ha realizado la contratación de personal técnico y jurídico, quienes han brindado apoyo en la ejecución de los proyectos y convenios gestionados por el GAD Parroquial. Esta acción ha permitido mejorar la capacidad operativa y técnica de la institución, optimizando los procesos administrativos y de gestión territorial.	S/N
Impulsar la mejora de la producción y productividad, con el propósito de generar recursos económicos que permitan mejorar la calidad de vida.	Implementar un proyecto mejoramiento genético del ganado vacuno, que incluye desparasitación y vitaminización y entrega de insumos.	Se realizó la adquisición de insumos veterinarios necesarios para el fortalecimiento de las actividades pecuarias en la parroquia, con el objetivo de apoyar a los productores en el cuidado y sanidad de su ganado.	S/N
Impulsar la mejora de la producción y productividad, con el propósito de generar recursos económicos que permitan mejorar la calidad de vida.	Gestionar para la disponibilidad de un médico veterinario a tiempo completo para la asesoría a los ganaderos de la parroquia.	Se han mantenido conversaciones con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), a través de las cuales se ha gestionado la asignación de un médico veterinario para la atención técnica en territorio. Esta gestión ha sido apoyada directamente por el GAD Parroquial, permitiendo contar con asistencia veterinaria para beneficio de los productores pecuarios de la parroquia.	S/N
Impulsar la mejora de la producción y productividad, con el propósito de generar recursos económicos que permitan mejorar la calidad de vida.	Impulsar a la realización de análisis de suelo para el mejoramiento de pastos.	No se a realizado ninguna acción para el cumplimiento de esta actividad	S/N
Mejorar las condiciones ambientales de la parroquia e incentivar la conciencia ambiental en la población	Realizar un programa de sensibilización y educación ambiental a la ciudadanía.	Se realizó la contratación para la elaboración e instalación de letreros informativos y preventivos orientados al cuidado y conservación del medio ambiente en diferentes sectores de la parroquia.	S/N
Mejorar las condiciones ambientales de la parroquia e incentivar la conciencia ambiental en la población	Impulsar campañas de comunicación y publicarlos en la página web del GAD Parroquial relacionados a la educación ambiental.	Se realizó la contratación para la elaboración e instalación de letreros informativos y preventivos orientados al cuidado y conservación del medio ambiente en diferentes sectores de la parroquia.	S/N
Impulsar la mejora de la producción y productividad, con el propósito de generar recursos económicos que permitan mejorar la calidad de vida.	Realizar un registro de las asociaciones y organizaciones productivas de la parroquia.	Se cuenta con un levantamiento de información con el fin de registrar y actualizar el catastro de asociaciones productivas existentes en la parroquia, permitiendo identificar su situación actual, necesidades y potencial de fortalecimiento organizativo y económico.	S/N
Impulsar la mejora de la producción y productividad, con el propósito de generar recursos económicos que permitan mejorar la calidad de vida.	Implementar un proyecto de fomento de emprendimientos productivos y capacitación en innovación tecnológica, nuevos emprendimientos y comercialización.	Mediante la firma de un convenio con la empresa privada (DPM) Dundee Precious Metals se esta fortaleciendo a las asociaciones y organizaciones en las áreas de obtención de registros sanitarios, dotación de insumos y servicios de publicidad.	S/N

Impulsar la mejora de la producción y productividad, con el propósito de generar recursos económicos que permitan mejorar la calidad de vida.	Ejecutar un proceso capacitación en fortalecimiento organizativo y liderazgo dirigido a asociaciones y organizaciones de la parroquia.	Se a realizado capacitaciones dictadas por parte de la empresa (DPM) Dundee Precious Metals.	S/N
Impulsar la mejora de la producción y productividad, con el propósito de generar recursos económicos que permitan mejorar la calidad de vida.	Realizar un estudio de mercado para la comercialización de los productos de las asociaciones y productores de la parroquia.	No se a realizado ninguna acción para el cumplimiento de esta actividad	S/N
Impulsar la mejora de la producción y productividad, con el propósito de generar recursos económicos que permitan mejorar la calidad de vida.	Apoyar al mantenimiento y mejoramiento de los sistemas de riego de la parroquia y entrega de insumos.	A través de los recursos económicos asignados mediante el presupuesto participativo de la Prefectura del Azuay, se prevé apoyar a los sistemas de riego de la parroquia mediante la dotación de materiales necesarios para su mantenimiento y construcción. En este marco, se gestionó y tramitó el convenio de concurrencia con el Gobierno Provincial para la adquisición de tubería PVC de 165 mm y 1.25 MPa, destinada a fortalecer el sistema de riego del sector Machaihuaico	S/N
Aprovechar el potencial turístico y productivo de la parroquia como un ingreso complementario a las actividades económicas de la parroquia.	Desarrollar un plan de desarrollo turístico de la parroquia Chumblín que involucre el patrimonio natural, cultural y productivo.	En el marco del proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), se ha incluido un estudio específico sobre el potencial turístico de la parroquia, con el fin de identificar oportunidades y generar proyectos que impulsen el desarrollo local. De esta manera, se da cumplimiento a lo establecido en el PDOT vigente, fortaleciendo la planificación estratégica territorial con enfoque en el aprovechamiento sostenible de los recursos turísticos.	S/N
Aprovechar el potencial turístico y productivo de la parroquia como un ingreso complementario a las actividades económicas de la parroquia.	Incentivar a la creación de emprendimientos turísticos en la parroquia y capacitarlos.	En el marco del proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), se ha incluido un estudio específico sobre el potencial turístico de la parroquia, con el fin de identificar oportunidades y generar proyectos que impulsen el desarrollo local. De esta manera, se da cumplimiento a lo establecido en el PDOT vigente, fortaleciendo la planificación estratégica territorial con enfoque en el aprovechamiento sostenible de los recursos turísticos.	S/N
Aprovechar el potencial turístico y productivo de la parroquia como un ingreso complementario a las actividades económicas de la parroquia.	Adecuar los atractivos turísticos en la parroquia para la visita de los turistas.	En el marco del proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), se ha incluido un estudio específico sobre el potencial turístico de la parroquia, con el fin de identificar oportunidades y generar proyectos que impulsen el desarrollo local. De esta manera, se da cumplimiento a lo establecido en el PDOT vigente, fortaleciendo la planificación estratégica territorial con enfoque en el aprovechamiento sostenible de los recursos turísticos.	S/N
Promover la inclusión social y económica de las personas con discapacidad y sus familias, a través del desarrollo de sus habilidades, incremento de su autonomía y participación activa en la familia y la comunidad e impulsar el cambio de patrones culturales en relación a la discapacidad.	Desarrollar agendas culturales, incentivando a la participación activa de todos los habitantes de la parroquia (recintos, organizaciones sociales, niños, jóvenes, adultos y de más actores sociales), el cantón y la provincia.	Durante el año 2024, se realizó la promoción y difusión de los distintos eventos sociales desarrollados en la parroquia, fortaleciendo la participación comunitaria. Asimismo, se contó con la contratación de la escuela de música y la escuela de fútbol, iniciativas orientadas a fomentar el desarrollo artístico, cultural y deportivo de niñas, niños y jóvenes de la localidad.	S/N
Contribuir al mantenimiento de la infraestructura educativa, recuperación de áreas verdes de la institución educativa de la parroquia.	Gestionar el mejoramiento de las baterías sanitarias en la Unidad Educativa Víctor Alvares Torres.	Se dio cumplimiento en su totalidad con la elaboración del estudio arquitectónico y la ejecución de la remodelación de las baterías sanitarias, conforme a lo planificado, garantizando mejores condiciones de infraestructura sanitaria para el uso comunitario.	S/N
Contribuir al mantenimiento de la infraestructura educativa, recuperación de áreas verdes de la institución educativa de la parroquia.	Apoyar para el mejoramiento de las veredas de la Unidad Educativa Víctor Alvares Torres.	No se a realizado ninguna acción para el cumplimiento de esta actividad	S/N
Contribuir al mantenimiento de la infraestructura educativa, recuperación de áreas verdes de la institución educativa de la parroquia.	Apoyar en el arreglo y adecuación de las áreas verdes de la Unidad Educativa Víctor Alvares Torres.	No se a realizado ninguna acción para el cumplimiento de esta actividad	S/N
Contribuir al mantenimiento de la infraestructura educativa, recuperación de áreas verdes de la institución educativa de la parroquia.	Gestionar la adecuación de una área con piso antideslizante de eco-caucho para los niños del nivel inicial 1 y 2 de la Unidad Educativa Víctor Alvares Torres, donde puedan desarrollar las habilidades de motricidad y lúdicas recreativas.	Se esta trabajando en la propuesta de esta área de recreación	S/N
Contribuir al mantenimiento de la infraestructura educativa, recuperación de áreas verdes de la institución educativa de la parroquia.	Gestionar la dotación de un profesor para el laboratorio de Ciencias naturales para la Unidad Educativa Víctor Alvares Torres.	Se a tratado de gestionar con la empresa (DPM) Dundee Precious Metals	S/N
Mejorar el sistema vial existente en la parroquia y sus recintos.	Elaborar un programa de mantenimiento vial rural de la parroquia.	En el año 2024, se realizó el mantenimiento vial delegado en coordinación con la Prefectura del Azuay, utilizando los recursos asignados por dicha entidad provincial. Esta intervención permitió mejorar las condiciones de transitabilidad en varios sectores de la parroquia.	S/N
Mejorar el sistema vial existente en la parroquia y sus recintos.	Realizar el Doble tratamiento superficial bituminoso de la vía rural desde la entrada hasta el centro del recinto el Cisne.	Se procedió con la contratación del estudio técnico respectivo, con el fin de contar con los diseños necesarios para su futura ejecución.	S/N

Mejorar el sistema vial existente en la parroquia y sus recintos.	Adecuar la vía rural para el acceso a la casa comunal del recinto Nube de Cruz Pamba	No se a realizado ninguna acción para el cumplimiento de esta actividad	S/N
Mejorar el sistema vial existente en la parroquia y sus recintos.	Mantener las vías de doble tratamiento superficial bituminoso de las calles alrededor del estadio y la 4 de diciembre.	El estudio técnico para la ejecución del doble tratamiento superficial bituminoso ha sido ingresado para su revisión por parte del Gobierno Provincial del Azuay, como paso previo a la suscripción del respectivo convenio de concurrencia y su posterior ejecución. Cabe indicar que, como parte del seguimiento al proceso, se ha realizado una nueva actualización del estudio, a fin de incorporar observaciones técnicas y garantizar su viabilidad.	S/N
Mejorar el sistema vial existente en la parroquia y sus recintos.	Rehabilitar las vías rurales de la parroquia para fomentar la producción ganadera	Cada año se realiza el mantenimeinto vial delegado con recursos de la Prefectura del Azuay y también se cuenta con el alquiler de maquinaria por parte del GAD parroquial para el mantenimiento de las vías de lastre y también contamos con la intervenci+On de la empresa DPM para los mantenimientos de vías rurales y urbanas	S/N
Mejorar el sistema vial existente en la parroquia y sus recintos.	Fortalecer la iluminación de la vías desde la acceso hasta la casa comunal recinto Bellavista.	No se a realizado ninguna acción para el cumplimiento de esta actividad	S/N
Fomentar procesos de participación ciudadana y control social.	Motivar al uso de la silla vacía para el debate y toma de decisiones.	No se a realizado ninguna acción para el cumplimiento de esta actividad	S/N
Fortalecer e incrementar las capacidades de los funcionarios del GAD Parroquial.	Actualizar y/o elaborar los reglamentos que según la competencia del GAD sean necesarios de acuerdo a la realidad de la parroquia.	No se a realizado ninguna acción para el cumplimiento de esta actividad	S/N
Incrementar las oportunidades de desarrollo de la población vulnerable en actividades económicas, sociales y culturales.	Ejecutar un programa de atención integral para los grupos de Atención prioritaria con enfoque de inclusión social-equidad de género, comunitaria, intercultural y desarrollo de capacidades.	Actualmente se cuenta con la escuela de los adultos mayores de nuestra parroquia	S/N
Fomentar procesos de participación ciudadana y control social.	Realizar reuniones del GAD en cada uno de los recintos y así animar a la participación activa de los ciudadanos.	Se a realizado una reunión en cada uno de los recintos invitandoles a participar en una escuela de producciÓn agricola y ganadera	S/N
Promover la inclusión social y económica de las personas con discapacidad y sus familias, a través del desarrollo de sus habilidades, incremento de su autonomía y participación activa en la familia y la comunidad e impulsar el cambio de patrones culturales en relación a la discapacidad.	Implementar programas de rescate de costumbres y tradiciones de la Parroquia Chumblín.	Se han realizado las festividades de parroquialización en el año 2024 y demás programas sociales tradicionales de nuestra parroquia.	S/N
Incrementar las oportunidades de desarrollo de la población vulnerable en actividades económicas, sociales y culturales.	Realizar un levantamiento de información dirigida hacia los grupos prioritarios. (niños menores de 5 años, niños huérfanos, adultos, con discapacidad, mujeres embarazadas).	Se ha trabajado conjuntamente con la promotora del grupo de personas adultas mayores en la actualización del registro de beneficiarios, levantando información actualizada sobre su situación personal y social. Esta base de datos permite mantener un control organizado y facilita la planificación de actividades, atención prioritaria y acceso a servicios dirigidos a este grupo poblacional.	S/N
Fomentar procesos de participación ciudadana y control social.	Crear de espacios para las Audiencias Públicas y así atender las peticiones de los ciudadanos.	Se ha promovido la creación de espacios para la realización de Audiencias Públicas, con el fin de atender las peticiones y necesidades de la ciudadanía. En este contexto, se han desarrollado mecanismos de participación activa, como los eventos de rendición de cuentas y las asambleas comunitarias, en las cuales se ha priorizado, de manera participativa, la intervención de vías en el marco del mantenimiento vial delegado, fortaleciendo así la gestión transparente e inclusiva del GAD Parroquial.	S/N

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
H) EXPEDIR EL ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL;	NO SE REALIZO LA ACTUALIZACIÓN DEL ORGÁNICO FUNCIONAL	NO SE REALIZO LA ACTUALIZACIÓN DEL ORGÁNICO FUNCIONAL	S/N
J) SUGERIR LA CONFORMACIÓN DE COMISIONES OCASIONALES QUE SE REQUIERAN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL;	APROBADO	APROBADO	S/N
Q) DELEGAR FUNCIONES Y REPRESENTACIONES A LOS VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL;	DESIGNACIÓN A LOS VOCALES A DIFERENTES REUNIONES Y EVENTOS.	S/N	S/N
T) SUSCRIBIR LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL;	FIRMADO EN TODAS LAS ACTAS	CUMPLIENDO CON LA LEY	S/N
A) EL EJERCICIO DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL, Y JUDICIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL	SE HA REPRESENTADO LEGALMENTE AL GAD PARROQUIAL DESDE EL 15 DE MAYO AÑO 2023	CON REPRESENTACIÓN OPORTUNA Y PERMANENTE, CON LA SUSCRIPCIÓN DE ALGUNOS CONVENIOS	S/N

B) EJERCER LA FACULTAD EJECUTIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL;	SIEMPRE PENSANDO EN EL ADELANTO DE LA PARROQUIA, SE DA UNA ADMINISTRACIÓN CON SERIEDAD Y RESPONSABILIDAD CUIDANDO LOS RECURSOS PUBLICOS DE NUESTRA INSTITUCIÓN .	ADMINISTRACIÓN EXITOSA	S/N
C) CONVOCAR Y PRESIDIR CON VOZ Y VOTO LAS SESIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, PARA LO CUAL DEBERÁ PROPONER EL ORDEN DEL DIA DE MANERA PREVIA. EL EJECUTIVO TENDRA VOTO DIRIMENTE EN CASO DE EMPATE EN LAS VOTACIONES DEL ORGANO LEGISLATIVO Y DE FISCALIZACION.	SE CONVOCO A SESIONES ORDINARIAS,SESIONES EXTRAORDINARIAS Y SESIÓN CONMEMORATIVA DEL GAD PARROQUIAL	SE HA LLEGADO A LOS MEJORES ACUERDO EN BENEFICIO DE LA PARROQUIA	S/N
D) PRESENTAR A LA JUNTA PARROQUIAL PROYECTOS DE ACUERDOS, RESOLUCIONES Y NORMATIVA REGLAMENTARIA, DE ACUERDO A LAS MATERIAS QUE SON DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL;	REFORMAS AL PRESUPUESTO.	APROBACIÓN PARA LA EJECIÓN DE PROYECTOS PROPUESTOS PARA EL AÑO 2024	S/N
F) ELABORAR PARTICIPATIVAMENTE EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y LA CORRESPONDIENTE PROFORMA PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL CONFORME AL PLAN PARROQUIAL RURAL DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OBSERVANDO LOS PROCEDIMIENTOS PARTICIPATIVOS SEÑALADOS EN ESTE CÓDIGO. LA PROFORMA DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEBERÁ SOMETERLA A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA PARROQUIAL PARA SU APROBACIÓN;	SE ELABORA EN FORMA CONJUNTA CON EL TÉCNICO, CONTADOR Y LA SECRETARIA TESORERA, EL PLAN OPERATIVO ANUAL	LA EJECUCIÓN DE OBRAS ESTA BASADA EN UNA PLANIFICACIÓN	S/N
G) DECIDIR EL MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA MEDIANTE EL CUAL DEBEN EJECUTARSE EL PLAN PARROQUIAL RURAL DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	SE CONTRATO UNA CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT PARROQUIAL	PDOT PARROQUIAL ACTUALIZADO	S/N
I) DISTRIBUIR LOS ASUNTOS QUE DEBAN PASAR A LAS COMISIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL Y SEÑALAR EL PLAZO EN QUE DEBEN SER PRESENTADOS LOS INFORMES CORRESPONDIENTES;	SE DESIGNA COMISIONES DE TRABAJO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ORGÁNICO FUNCIONAL	S/N	S/N
L) SUSCRIBIR CONTRATOS, CONVENIOS E INSTRUMENTOS QUE COMPROMETAN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL, DE ACUERDO CON LA LEY. LOS CONVENIOS DE CRÉDITO O AQUELLOS QUE COMPROMETAN EL PATRIMONIO INSTITUCIONAL REQUERIRÁN AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL;	SE HA FIRMADO VARIOS CONVENIOS CON LA PREFECTURA DEL AZUAY. SE HA FIRMADO ALGUNOS CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISTINTAS ÁREAS.	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y BUENOS RESULTADOS.	S/N
R) LA APROBACIÓN, BAJO SU RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL Y ADMINISTRATIVA, DE LOS TRASPASOS DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS, SUPLEMENTOS Y REDUCCIONES DE CRÉDITO, EN CASOS ESPECIALES ORIGINADOS EN ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS O PARA FINANCIAR CASOS DE EMERGENCIA LEGALMENTE DECLARADA, MANTENIENDO LA NECESARIA RELACIÓN ENTRE LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS, PARA QUE DICHOS TRASPASOS NO AFECTEN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS NI LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. EL PRESIDENTE O LA PRESIDENTA DEBERÁ INFORMAR A LA JUNTA PARROQUIAL SOBRE DICHOS TRASPASOS Y LAS RAZONES DE LOS MISMOS;	SE REALIZO ALGUNOS TRASPASOS Y REFORMAS	SE DA A CONOCER AL PLENO DE LA JUNTA PARROQUIA Y A LA COMISIÓN DE MESA Y PRESUPUESTOS DEL GAD PARROQUIAL	S/N
U) DIRIGIR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL, COORDINANDO Y CONTROLANDO EL TRABAJO DE LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL;	SE APLICA EL ORGANICO FUNCIONAL PARA CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DE LOS FUNCIONARIOS	PERSONAL QUE CUMPLE CON SUS FUNCIONES	S/N

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
S/N	S/N

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://www.facebook.com/share/v/1HvQWh9yc3/
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA

OTROS	NO	NO APLICA
-------	----	-----------

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
La rendición de cuentas correspondiente al año 2024 se llevó a cabo mediante la Asamblea Parroquial realizada en el salón del GAD Parroquial de Chumblín. Asimismo, toda la información relacionada con este proceso fue publicada en el portal institucional del GAD Parroquial de Chumblín, disponible en el siguiente enlace: https://chumblin.gob.ec/azuay/rendicion-de-cuentas-2024/

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
No se recibieron aportes ciudadanos durante el proceso de rendición de cuentas. La deliberación final se llevó a cabo conforme a lo establecido y sus resultados fueron publicados en el sitio web del GAD Parroquial de Chumblín: https://www.facebook.com/share/v/1HvQWh9yc3/